

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1559** SOCIEDAD DEPORTIVA ARO-BUILDING, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria Extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Nautic Park, en Urb Parc d'Aro, 1, de Platja d'Aro (Girona), el día 10 de mayo a las 17 horas y en segunda convocatoria el sábado 11 de mayo de 2019 a las 17 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Informe del Administrador sobre mejoras y reparaciones realizadas. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador único durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Varios:

1. Lectura del Acta de la Junta general celebrada el 19 de mayo de 2018.
2. Cuotas pendientes de pago en el último ejercicio y medidas a tomar.
3. Información sobre el nuevo sistema de acceso a la piscina mediante llave electrónica.
4. Presupuesto y, en su caso, aprobación de las cuotas para el ejercicio 2019.
5. Información sobre las gestiones para la venta del piso Entlo. 1.ª en pago de la deuda del antiguo administrador y situación actual.
6. Información y aprobación, en su caso, de nuevos Estatutos.
7. Ruegos y preguntas.

Quinto.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa a los accionistas que podrán solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 272 de la LSC, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe del Administrador sobre la misma de acuerdo con el art. 286 de la LSC.

Platja d'Aro, 30 de marzo de 2019.- El Administrador único, Pablo Sanfeliu Arboix.

ID: A190018789-1

cve: BORME-C-2019-1559